ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	405175				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE PLATAFORMA CODERZ PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE ROBÓTICA DEL SNPP				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social / Servicio Nacional de Promocion Profesional				
FECHA DE APERTURA	8-Marzo-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:31
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación por Excepción				
LUGAR DE APERTURA	MOLAS LOPEZ N° 480 EDIFICIO DEL SNPP BLOQUE 1 OFICINA DE LA UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. JULIO ALDAMA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Gustavo Ariel Moran funcionario del SNPP, el Sr. Federico Olmedo Ramirez en calidad de Representante Legal de la firma GRUPO CONSULTOR CONSTRUCTOR COMERCIAL G3C INGENIERIA S.R.L.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80029671-0**	**GRUPO CONSULTOR CONSTRUCTOR COMERCIAL / G 3 C INGENIERIA S.R.L.**	**federicolmedo@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el ART. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

G3C S.R.L.
RUC: 80029671 - 0

Gustavo

C.P. Julio A. Aldama
UOC

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO CONSULTOR CONSTRUCTOR COMERCIAL / G 3 C INGENIERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.656.160.000 **Tipo de Garantía:** GARANTIA BANCARIA **Empresa Aseguradora:** BANCO ITAU PARAGUAY S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 82.808.100 **Vigencia de la Póliza:** De 7/03/2022 a 18/08/2022, 164 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUPO CONSULTOR CONSTRUCTOR COMERCIAL / G 3 C INGENIERIA S.R.L.	119		NO

Según Resolución DNCP N° 483/2021 por el cual se regula la apertura de ofertas cuando solo se hubiere presentado una oferta, se procede a la apertura del mismo por ser una Contratación por Excepción.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:31 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

G3C S.R.L.
RUC: 80029671 - 0

Gustavo Mora

C.P. Julio A. Aldama
UOC